

## CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO - IDEP

Los suscritos Director General y Profesional Especializado con funciones de contador del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico – IDEP,

## **CERTIFICAN:**

Que para el período contable finalizado el 31 de diciembre de 2020, los saldos informados en los Estados Financieros fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad, que la contabilidad de la Entidad se elaboró de conformidad de las disposiciones indicadas en el marco normativo para entidades de gobierno, y que la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, económica, social y ambiental de la entidad contable, y además se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros, principalmente las referidas en los siguientes aspectos:

- a) Que los hechos, transacciones y operaciones han sido reconocidos por la Entidad Contable Pública durante el período contable finalizado el 31 de diciembre de 2020.
- b) Que los hechos económicos se revelan conforme a lo establecido en el marco normativo para entidades de gobierno a través de la Resolución 533 de 2015 de la Contaduría General de la Nación, incorporada al Régimen de Contabilidad Pública.
- c) Que el valor total de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden, han sido revelados hasta la fecha de corte.
- d) Que los activos representan un potencial de servicios o beneficios económicos futuros y los pasivos representan hechos pasados que implican un flujo de salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal.

Se expide en Bogotá, D.C. a los quince (15) días del mes de febrero de dos mil veintiuno (2021), en cumplimiento a lo establecido en la Resolución 425 del 23 de diciembre de 2019 de la Contaduría General de la Nación.

OSWALDO GOMEZ LOZANO
Profesional Especializado – Contador
T.P. 45.028-T

ALEXANDER RUBIO ALVAREZ
Representante Legal

	Nombre / Cargo	Firma
Aprobó:	Alexander Rubio Álvarez – Director General	Marks flety 59
Revisó:	Camilo Andrés Blanco López – Subdirector Administrativo, Financiero y de C.D.	State -
Elaboró	Oswaldo Gómez Lozano – Profesional Especializado	<i>94</i> 5
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes		





www.idep.edu.co